

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 pts  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios con vencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.<sup>a</sup>

Viernes 6 de Junio de 1902

Año XVIII-- Núm. 5344

## SOCIEDAD LOCAL DE SEGUROS

contra incendios

DE

## EDIFICIOS de SALAMANCA

Se participa á los señores Socios que las oficinas de la misma se han trasladado á la calle de San Justo, núm. 29, piso 2.º, á donde pueden dirigirse para todos los asuntos.

También se les comunica que con esta fecha, y con el carácter voluntario que el Reglamento determina, ha comenzado á hacerse á domicilio la recaudación de las cuotas correspondientes al año actual, y de las no satisfechas en los de 1900 y 1901.

8-1

## A LOS VIAJEROS

El conocido industrial Manuel Lino, participa al público que, á contar desde hoy, el servicio de coches á la estación de Tejares se hará en riperts, para mayor comodidad de sus favorecedores, y que además se amplía al tren de por la mañana, en las mismas condiciones que á los otros.

El ripert saldrá de la Plaza Mayor á las cuatro y media de la mañana. 10-1

## D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once á una; tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

## M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero  
15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de odas clases, bocados, estribos y espuelas, lujas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

## HIERRO BELLIDO

De éxito seguro y rápido en los casos rebeldes de anemia, cloro-anemia, escrófula y linfatismo.

No produce estreñimiento.

De venta, en esta ciudad, en todas las droguerías y farmacias. 90-45

VENTA DE UN LOCAL situado en la plaza de la del Campillo, señalado con el número 14. Tiene puerta accesoria para la calle del Pozo-Hera. En el núm. 32 de la misma calle, se dará razón. 18-6

## LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES

de Augusto Hernández

Peñaranda de Bracamonte

Para estos chocolates elaborados con los últimos adelantos y en los que se emplean los más puros cacao, no hay más recomendación que rogar al inteligente público que los pruebe, seguro de que han de satisfacer el gusto de los más exigentes.

Puntos de venta en esta población, don Tomás Vicente, Ultramarinos y Coloniales, Doctor Riesco, 7 y 9, y don Leopoldo García, Teatro 60, frente á San Juan de Sahagún.

Por pedidos dirigirse al único representante en Salamanca, don Benito Davila, Minimos, número 7, ó directamente á la fábrica, Carmen, 20, Peñaranda. 30-7

## EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

## FIAT LUX

Un Remitido que publicamos anteayer con el epígrafe «Apoderamientos municipales», ha motivado el que nuestro querido amigo, el inteligente y probo Agente de negocios, don Rafael Guervós, que tiene la representación de varios pueblos de la provincia, nos envíe el siguiente escrito, cuya inserción nos ruega:

Sr. D. FRÁ.

En el número de EL ADELANTO correspondiente al miércoles último, apareció un artículo firmado por usted con el título de «Apoderamientos municipales», en el que, después de recomendar á los Ayuntamientos que den poder á la Diputación para que cobre las inscripciones de los mismos, cita usted un hecho cometido por un agente de negocios, que, sea ó no cierto, es necesario que diga usted en el plazo más breve el nombre del agente, evitando, si así lo hace, que yo tome parte en el asunto, y que le ayude en la tarea de ilustrar á los Ayuntamientos con ciertos datos que necesitan saber antes de decidirse á obrar como usted les aconseja.

Y dicho esto, he de manifestarle mi extrañeza por el uso del pseudónimo, cuando de lanzar denuncias se trata, y, en cuyo caso, entiendo debe estamparse con valentía el nombre y apellidos del denunciante.

Esperando que usted manifieste, cual cumple á un caballero, el nombre del agente aludido, se despide suyo seguro servidor

RAFAEL GUERVÓS.

Bien se comprende que, no residendo en esta capital el autor del Remitido á que hace referencia el señor Guervós, habrá éste de calmar su impaciencia por aclarar el enigma hasta que aquél tenga conocimiento, por nuestro diario, de su petición.

Pero en tanto, nosotros, sin esperar autorización para ello y con perfecto conocimiento de lo que decimos, afirmamos que el Agente á quien se refiere el firmante de «Apoderamientos municipales», no es el señor Guervós.

Más tarde, aquél dirá lo que tenga por conveniente y proceda sobre el asunto, ya que, en carta particular que obra en nuestro poder, promete hablar con mucha claridad.

En tanto, como es nuestro deseo que de la discusión brote la luz, y que los Ayuntamientos de la provincia sepan en qué forma han de encontrar mejor garantizados sus intereses, tomamos nota de lo que insinúa el señor Guervós al afirmar que «si toma parte en el asunto, ayudará en la tarea de ilustrar á los Ayuntamientos con ciertos datos que necesitan saber antes de decidirse á obrar como Frá los aconseja».

Eso, ilustrar á las corporaciones municipales importa, y por si se llega á este resultado, nos alegramos de haber insertado el artículo «Apoderamientos municipales».

## PÁGINA AGRÍCOLA

## GALLINICULTURA

Entre las diferentes industrias que con provecho pueden ser desarrolladas en toda explotación agrícola, es indudable que una de las principales es la gallinicultura, siempre que presida á su dirección un mediano criterio y una regular asiduidad.

Ramo es éste completamente dado al olvido entre nosotros, pues es sabido que entre los antiguos llegó á tomar bastante incremento. Los romanos, que eran considerados gastrónomos, criaban y engordaban para sus mesas las más bellas razas de aves traídas de todas las provincias del imperio, y la misma incubación artificial tiene sus precedentes en los famosos hornos de los egipcios donde se incubaban miles de docenas de huevos.

Mucho se ha escrito sobre este importante asunto en estos últimos años, emitiéndose las opiniones más opuestas. Por esta razón hay que tener especial cuidado en escoger el camino que haya de seguirse, pues algunos, ilusionados con los nuevos métodos, han llegado á concebir proyectos grandiosos, á plantear industrias gigantestas, mientras que otros, apegados á la rutina, preconizan los antiguos métodos, resistiéndose á admitir los perfeccionamientos aportados, tanto á la parte zootécnica, propiamente dicha, como en lo que se refiere al material, para ellos completamente desconocido.

Ni con los unos ni con los otros. Ni creemos en esas vastas empresas, en esos negocios fabulosos que generalmente se ofrecen en la cuarta plana de los periódicos, prometiendo crearse una renta de miles de duros con un capital insignificante, empleado en gallinas ó conejos, ni tampoco creemos que siguiendo los antiguos procedimientos pueda hacerse nada provechoso. Nuestra opinión sobre el asunto es sencillamente que la gallinicultura no puede considerársela aisladamente, no puede ser practicada con exclusión de las restantes operaciones agrícolas, sino que es como una secuela de aquéllas.

Las aves de corral son un auxiliar precioso del agricultor. La veracidad que las caracteriza hace que todos los desperdicios de la granja, todos los residuos de las industrias rurales, puedan ser aprovechados y convertidos á su vez en carne, haciéndoles tener un valor que antes no tenían, y por esta razón el excelente tratadista francés E. Leroy, que es un avicultor muy distinguido, las califica de máquinas de hacer carne.

En su obra avicultura, abomina de esos pretendidos negocios sin base ni fundamento, donde es preciso, desde

comprar el terreno, hasta los granos que han de servir de alimento, y establece varias conclusiones que pueden reunirse en una sola. Donde quiera que sean precisos gastos de instalación, pagar personal ó comprar granos, la cría de aves de corral es un negocio ruinoso.

Al contrario, siempre que se disponga de terrenos donde las aves en libertad se busquen su subsistencia, ayudándoles en los meses de invierno con pequeñas raciones supletorias, donde no sean precisos gastos de instalación ni de personal, pueden ser muy útiles y constituir un renglón no despreciable de ingresos, siempre que el número de aves esté contenido en los justos límites de las que pueda criar el terreno.

Luego lo que procede es criar una buena raza de aves, (una sola, entendiéndose bien) que reúna las condiciones de vigor, rusticidad, precocidad, aptitud para la incubación y ponedora. Después, mediante la selección, acentuar estas cualidades eliminando á los individuos enfermos, raquíticos ó mal conformados, y siguiendo las reglas de una higiene estricta, como ventilación, limpieza y capacidad de los locales, alejamiento de los manantiales de agua impura, como son las que provienen de los estercoleros, y un esmero exquisito en los útiles que se empleen, bebederos, comederos, etc., y no hay duda que se llegará al resultado apetecido.

SALVADOR TREVIJANO.

Abogado-agricultor.

## CARTA DE MADRID

Junio 5,

### Alcance de noticias

### Decreto del empréstito

Se amplía hasta 338 millones la emisión de amortizable al 5 por 100 de 1900, con iguales vencimientos y garantías.

El tipo es de 90'50, admitiéndose para la inscripción, en todo su valor, las últimas obligaciones del Tesoro, exceptuando las á prorrato.

Los suscriptores á metálico acompañarán al pedido el importe del diez por 100 nominal, completando en 2 de Julio con 35, en 2 de Agosto con 30, y en 2 de Septiembre con 25.

Los anticipos se bonifican con un 5 por 100.

### Consejo en Palacio

El discurso del señor Sagasta se redujo principalmente á la cuestión de orden público.

Detalló los estados de las huelgas de Andalucía y Barcelona, las cuales presentan el mejor aspecto.

Desmintió la aparición de una pequeña partida carlista en Olot.

El señor Rodríguez explicó el empréstito ya conocido, firmando el Rey.

S. M. el Rey, cuando regresaba acompañado de los príncipes de Asturias y sus ayudantes de visitar el cuartel de los Docks, se encontró con el cuarto montado de artillería que iba á la instrucción.

El Rey y sus acompañantes se unieron





ESTOMACALINA ALFAGEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades [del ESTOMAGO é INTESTINOS, la única que ha sancionado la ciencia en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariane, Madinavetia, Hergeta, Huertas, Pérez Valdés, Montoya y Estévez, etc., etc.; ob- teniendo excelentes resultados, y esto es fácil comprobarlo, tomándose tan solo una botella.

Depósito para la venta: En la farmacia del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid; farmacias de los señores Hoyos y Urbina, Lonja de la Carcel y Plaza Mayor, y en la droguería de Santiago Fuentes, Plaza del Corriollo, en Salamanca.

10-1

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DE SENEN MARTIN

PLAZA MAYOR, NUM. 13, SALAMANCA

Este comercio de Paños y Novedades, tiene por costumbre, en esta época, hacer **GRAN REBAJA** de los precios corrientes, á fin de liquidar buena parte de las muchas existencias, como son las siguientes:

A saber: felpas de seda lisas y rizadas, patenes, cheviots, gergas, vicuñas, estambres finos, merinos para hábitos de sacerdote, lanillas de trajes, puntos para el verdadero pantalón de montar.

También se confeccionan los trajes por reputados maestros sastres de esta localidad.

Para mayor beneficio de los que compran dentro de los meses de Mayo y Junio, tendrán derecho á **UN BASTON** de madera Filipina, comprando por valor de 70 pesetas por lo menos. No compréis sin antes ver los géneros de esta Casa.

NUM. 13, PLAZA MAYOR, NUM. 13

60  
22

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas mógicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura (1.636 metros)

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un conjunto eficazísimo y UNICO EN EL MUNDO, para prevenir el desarrollo de la TISIS PULMONAR y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa es tradicional, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción, así en la TUBERCULOSIS como en la mayoría de las enfermedades crónicas de las vías respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica general como en la anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en la dispepsia, gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, cálculos hepáticos y renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión de los vicios reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabinánigo en la línea de Zaragoza á Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose después ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y almiatría.

Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901.

Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones pintadas al óleo; ascensor en dos de los hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; correo y telégrafo; luz eléctrica; casino; bazares y todo lo que requieren establecimientos de su índole.

Temporada oficial: de 15 de Junio á 21 de Septiembre, dividida en tres períodos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones, á saber:

Precios ordinarios: de 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Junio y Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio á 15 de Agosto.

Las tan renombradas y privilegiadas aguas de PANTICOSA se exportan en cajas de 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en la Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca.

Para detalles é informes, dirigirse á la administración general de la Sociedad AGUAS DE PANTICOSA, instalada en el balneario, los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

h-S | d-p



SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANÍA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el de

pósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrestantes y ayudantes de Obras pùblicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado) número 1, entresuelo; de ocho á diez de la mañana y de una á tres de la tarde.

25

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

su único y sorprendente remedio

al minuto y sin riesgo

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabia

farmacéutico premiado en Valencia

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo el propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Salamanca, Farmacia de Sres. Villar y Pinto, Plaza Ventura, y en las principales de la ciudad á DOS pesetas bote.



INSTITUTO DE VACUNACION DEL DOCTOR DUQUE

CALLE DEL DOCTOR RIESCO, N.º 52 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Rouget ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dirigir ó de practicar las operaciones de vacunación de los ganados, según lo desee el cliente, por un precio convencional.

Desde 1500 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas. . . . . 25 pts

Id. id. 500 id. . . . . 120 "

Id. id. 1.000 id. . . . . 200 "

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limita-

mos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de haberlo concedido privilegio de invención por veinte años, acaban de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

La Societé Générale

Des assurances Agrícolas é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

Garantizada por el Ministerio de la Gobernación, Real orden 27 Julio 1904, previo depósito de 225.000 pesetas.

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros individuales de accidentes, para profesiones manuales y liberales.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola.

Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Mínimos, número 13, Salamanca.

15-1

SE VENDE una magnífica bicicleta marca "Rudge", en muy buen uso. Informarán en la librería de Calón, Plaza Mayor 33.

CASA DE PRESTAMOS

LA MAS ANTIGUA EN SALAMANCA

Esta acreditada casa, situada en punto muy reservado y á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos por ropas, alhajas y objetos que convengan, con la reserva que tiene acreditada.

Calle del Lucero, núm. 3. (Casa de la Vicaría). Frente al convento de Santa Clara.

15-1